

# RETOS Y RECOMENDACIONES

1

## El abordaje holístico:

**Implementación de medidas judiciales y extrajudiciales, complementariedad y formas de cooperación, desafíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas.**

### RETOS

Comunicación entre los componentes del sistema y de estos con las entidades del estado, y efectiva reparación a las víctimas.

### RECOMENDACIONES

Spécial atención a las víctimas y comunicación efectiva entre las entidades nacionales y locales.

2

**Complementariedad con la justicia interseccional:** Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos.

### RETOS

El sistema de apoyo de recursos que deben considerarse para el trabajo de la JEP y el cumplimiento de los estándares internacionales.

### RECOMENDACIONES

Avanzar en los marcos permisivos al diálogo con el Sistema Interamericano y la Corte Penal Internacional, pero sin la evaluación de los estándares no se hará sino un término de validez de los temas que constituyen el sistema, sino la efectividad del mismo. La misión que puede hacer la CIDE o la CPI deben entenderse en su aspecto positivo como catalizador de ajustes institucionales para la garantía de los estándares internacionales.

3

**Garantías de no repetición en procesos de justicia transicional:** desafíos y realidades

### RECOMENDACIONES

Hacer efectivo el mandato de articulación y coordinación con las entidades del sistema nacional de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición (incluida la DABRY y la UAFI), mediante la articulación y la celebración de protocolos para la colaboración armónica, con base en el principio de integridad, conocido desde tres dimensiones: la integridad de los derechos humanos, afectados por el conflicto armado interno; la integridad del acuerdo final de paz y la relación entre sus distintos componentes; y la integridad de los componentes del Sistema. Esta articulación deberá proyectar una adecuada comunicación, en la especialidad de los derechos humanos, al nivel más alto de reparación, en el sentido del significado de la justicia restaurativa y el componente reparador de las sanciones propias que llevará a una participación oportuna, adecuada y efectiva en todos los procedimientos de la JEP, en el marco de una comunicación transparente con las víctimas y comparecientes. También se recomienda la revisión de los mecanismos de articulación existente, como el Comité de Coordinación Interinstitucional del Sistema Integral.

En criterio del grupo de trabajo, en todos los labores de la JEP debe tenerse en cuenta que el proceso mismo debe ser un espacio constitutivo de la comprensión de las causas del conflicto y del entendimiento de la dignidad del otro, en un plan de igualdad para que opere como garantía de no repetición, y de establecimiento de la paz.

En criterio del grupo de trabajo, en todos los labores de la JEP debe tenerse en cuenta que el proceso mismo debe ser un espacio constitutivo de la comprensión de las causas del conflicto y del entendimiento de la dignidad del otro, en un plan de igualdad para que opere como garantía de no repetición, y de establecimiento de la paz.

4

**Medidas y sanciones judiciales y extrajudiciales:** desafíos de la implementación y su impacto en términos de las garantías de no repetición

### RETOS

El régimen de sanciones tiene potencialidad para contribuir a las garantías de no repetición. El acortamiento de sus establecimientos de una prioridad. Estas contribuciones pueden darse desde el goce a la verdad en la medida en que permite desactivar otros riesgos armados.

### RECOMENDACIONES

Es importante que esta contribución a las garantías de no repetición se genere más allá de las sanciones propias y se considere también en relación con las sanciones alternativas y ordinarias.

5

**Participación, empoderamiento y dignificación de las víctimas en procesos judiciales y extrajudiciales:** Grupo 1

### RETOS

• Asegurar la efectiva participación de las víctimas en la JEP.  
• Garantizar la comprensión del nuevo paradigma restaurativo.

### RECOMENDACIONES

• Fortalecer los escenarios de participación de las víctimas desde el reconocimiento de la diversidad y a partir de la transmisión del mensaje de la justicia restaurativa. Todo esto acompañado de medidas de protección y confianza.

6

**Participación, empoderamiento y dignificación de las víctimas en procesos judiciales y extrajudiciales:** Grupo 2

### RETOS

Necesidad de transformar la mentalidad, cambiar corambes, y transformar en ese punto el relacionamiento de los vicinarios, facilitar además el resultado de transformación, como darle realidad al proceso dialógico, un acompañamiento elaborado en paralelo entre víctimas y comparecientes con todo el apoyo psicológico para que el vicinario no sea un encuentro que evicente y genere dolor.

### RECOMENDACIONES

La participación, el empoderamiento y la dignificación de las víctimas en el proceso de justicia transicional restaurativa se concreta en su plena reconciliación, la consolidación de diálogos amplios e incluyentes por medio de lenguajes plurales y comprensibles, medidas necesarias de divulgación educativa de la verdad, así como en la aplicación de medidas transformadoras que cambian corambes y permitanójor procesos de reconciliación.

7

**El papel de la defensa en procesos de justicia transicional**

### RETOS

Equilibrar los intereses de los defendidos, con las expectativas de los vicinarios y de la sociedad frente al proceso.

### RECOMENDACIONES

A partir del conocimiento de cada uno de los representantes y a participación en los hechos. La defensa debe determinar su estrategia a partir del entendimiento de los objetivos de la JEP y las consecuencias que tiene el aporte de verdad y la aceptación de responsabilidad en sus distintos momentos procesales.

8

**El papel de los centros de pensamiento y academia en la construcción de la justicia transicional**

### RETOS

No imponer agenda a las entidades del SVJINR, sino proporcionar soluciones

### RECOMENDACIONES

• Promover porque entre los Centros de Pensamiento y la academia, haya comunicación con las entidades del sistema, para que no le impongan agenda, sino la hagan ver los dilemas por resolver; que en cierta medida ellos no pueden identificar -y las prevenir si les pueden ayudar.

9

**Enfoque de género: inclusión y empoderamiento:** Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos

### RECOMENDACIONES

La JEP debe lograr la transversalización del enfoque de género en todos sus procedimientos y actuaciones, también en cuanto estándares internacionales y acciones aprendidas en procesos de justicia transicional. Para ello, se deben diseñar y fortalecer de espacios de trabajo especializados que comprendan las dinámicas de discriminación y exclusión presentada por las Víctimas Basadas en el Género con enfoque interseccional a las que fueron expuestas las niñas, adolescentes, mujeres y personas LGBTI, y de esta forma garantizar una comprensión más amplia de las violencias basadas en género, como por ejemplo, la ampliación de los letrados y analistas de la violencia sexual hacia la comprensión de las violencias reproductivas y la violencia por pareja que siguen provocando un continuum de violencia. Igualmente, deben utilizarse medidas prohibitorias amplias, que incluyan todas las fuentes disponibles y un actuar proactivo de quienes realizan la prueba. Además, la JEP debe garantizar una participación de las niñas, mujeres y personas LGBTI que sean directa y holística y que vaya más allá de lo legal y tenga enfoque procesal.

10

**Coordinación y articulación entre diferentes tradiciones jurídicas y culturales:** Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos.

### RETOS

• Comprender el diálogo intercultural y la coordinación interjurisdiccional e interjurisdales como un proceso permanente, de construcción colectiva, que permita generar confianza, respeto y colaboración íntima con las autoridades.

### RECOMENDACIONES

Debe haber un diálogo intercultural permanente y diálogo entre la JEP y las otras formas de justicia propia y tradicional. Y el uso de la lengua propia o el dialecto debe ser fundamental en esa articulación.

11

**Respuestas judiciales y extrajudiciales a la preservación y el desplazamiento forzado:** Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos futuros

### RETOS

• Ser avances efectivos en la investigación y sanción de los máximos responsables de los casos más representativos de las desapariciones forzadas y los desplazamientos forzados relacionados con el conflicto armado.

### RECOMENDACIONES

• Hay una coordinación efectiva de las entidades del SVJINR, y de este con otras entidades estatales y organizaciones de la sociedad, que permita combinar mecanismos judiciales y extrajudiciales para satisfacer los derechos de las víctimas y los reparativos de la sociedad en relación con las desapariciones forzadas y los desplazamientos

12

**Enfoques integrales y sistémicos en la preservación y el memoria:** Bases de datos, archivos, protección de datos y registros

### RETOS

La JEP debe fortalecer el modelo que viene implementando para la protección de la memoria. Adicionalmente, a través de sus decisiones debe establecer la manera como debe darse la protección de esa memoria que debería quedar en el país permitiendo su preservación en el tiempo, la utilización y establecimiento de los mecanismos para garantizar el acceso y divulgación.

Se requiere en la institución de políticas de archivo, protección, divulgación, etc. Para lo cual se requieren recursos económicos para fortalecer la custodia de la memoria para todo el sistema. Se deben analizar las tensiones entre el estado como perpetrador y el tema del manejo de la memoria. Los líderes como portadores de memoria deben protegerse con bibliotecas vitales.

13

**Estrategias de comunicación para un sistema de transición:** Buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos

### RETOS

Crear conciencia de la importancia de la JEP en todos los instancias de la sociedad/grupos de interés (externos) de su función, de su proceso y de sus resultados.

### RECOMENDACIONES

Se requiere en la institución de políticas de archivo, protección, divulgación, etc. Para lo cual se requieren recursos económicos para fortalecer la custodia de la memoria para todo el sistema. Se deben analizar las tensiones entre el estado como perpetrador y el tema del manejo de la memoria. Los líderes como portadores de memoria deben protegerse con bibliotecas vitales.

14

**Legitimidad de los mecanismos transicionales en ambientes de polarización política**

### RETOS

Fortalecer los escenarios de comunicación entre los órganos de la JEP para poder saber qué queremos comunicar y a partir de esto cómo lo podemos comunicar. Mejor sensibilización, difusión y socialización de lo que se hace en el territorio.

### RECOMENDACIONES

Como entidad no tenemos la tarea de disminuir la polarización, debemos adaptarnos a ella y ser activos en el mensaje que transmitimos. La JEP, esa labor está embebada por la capacidad comunicativa de la Presidencia de la JEP (Inicio record).